

Informe Anual

Artesanías De Colombia S.A

Estados Financieros Certificados Por Los Años
Terminados A diciembre 31 De 2020 Y 2019

Junto Con El Dictamen Del Revisor Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.

A- Informe sobre los Estados Financieros

He examinado los Estados Financieros de propósito general (Regulados por la Ley 1314 de 2009, y preparados de acuerdo con el nuevo marco regulatorio de la Contaduría General de la Nación determinado por la Resolución 533 de 2015, y sus modificaciones), de **ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.**, los cuales comprenden los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, de Cambios en el Patrimonio Neto terminado en esa fecha y un Resumen de las Políticas Contables Significativas, así como las Notas Explicativas).

B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo con los criterios permitidos por la Resolución 533 de 2015, sus modificaciones y otras disposiciones de la Contaduría General de la Nación, junto con el Manual de Políticas Contables adoptado por **ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.**, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (Entidades de Gobierno).

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1º, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos

de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

D- Fundamento de la Opinión con Salvedades

- 1- A la fecha de este informe no hemos recibido ninguna respuesta a la solicitud de confirmación de saldos enviada a una selección de clientes de la entidad, no habiendo podido verificar la razonabilidad de dichos saldos mediante la aplicación de otros procedimientos alternativos. Por consiguiente, no hemos podido verificar la existencia del saldo de clientes con corte al 31 de diciembre de 2020.
- 2- No hemos podido comprobar el detalle del saldo de cuenta de inventarios y avances recibidos, de la entidad al 31 de diciembre de 2020, que según las cuentas anuales asciende a un valor aproximado de \$3.489 millones de pesos y \$261 millones de pesos respectivamente, no habiendo podido satisfacernos mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría de las cifras mencionadas.
- 3- A la fecha de finalización de nuestra labor la entidad no ha realizado el análisis de los ajustes reconocidos contablemente de forma posterior a la presentación de las declaraciones tributarias de carácter nacional y distrital que pueden ocasionar modificaciones en la información declarada.

E- Opinión con Salvedades

En mi opinión, excepto por lo mencionado en los párrafos del literal D anterior, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.** a 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como su resultado correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios permitidos por la Resolución 533 de 2015, y sus modificaciones, que incorpora las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (Entidades de Gobierno).

F- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA,

teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

G- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actas de la Administración y de la Asamblea General de Accionistas

Además, conceptúo que, durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y Junta Directiva.

Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Informe de Gestión

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que el **ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.**, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Medidas de Control Interno

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999. Así mismo, a partir del 01 de mayo de 2013 se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012, modificado por la ley

1819 de 2016 y el Decreto 0862 de 2013.

De la misma manera, a partir del 1º de enero de 2014 se beneficia de la exoneración a cotización al Régimen Contributivo de Salud de que trata el artículo 204 de la Ley 100 de 1993, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Operaciones de Factoring

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

H-Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad.
- ❖ Estatutos de la Entidad.
- ❖ Actas de Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva.
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo definido en el Sistema de Gestión MIPG. Este modelo es de uso obligatorio para los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público. En el caso de las entidades descentralizadas con capital público y privado, el Modelo aplicará en aquellas en que el Estado posea el 90% o más del capital social.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a las entidades de gobierno, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

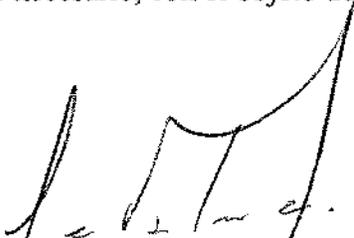
Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

I- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, y de la Asamblea General de Accionistas, en todos los aspectos importantes.

J- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es aceptable, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.



HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
T.P 24.697- T
Por delegación de
Kreston RM S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

Bogotá 26 de febrero de 2021
DF- 0103 - 20



ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Por los periodos terminados en: 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Nota	31-dic-20	Re Expresion Año Anterior 31-dic-19	Año Anterior 31-dic-19	Variacion reexpresion 2019
Activo Corriente					
Efectivo y equivalente de efectivo	5	2,260,833,865	3,127,013,436	3,127,013,436	0
Cuentas por cobrar	7	2,489,627,255	2,753,427,771	2,753,427,771	0
Prestamos Por cobrar	8	131,317,339	90,300,627	0	90,300,627
Inventarios	9	3,489,206,711	2,637,838,150	2,637,838,150	0
Total Activos Corrientes		8,370,985,169	8,608,579,983	8,518,279,356	
Activo No Corriente					
Propiedad planta y equipo	10	10,508,607,321	36,538,400,042	36,538,400,042	0
Bienes de Uso Publico e Historico y Culturales	11	25,705,279,063	0	0	0
Otros activos	14-16	2,184,223,471	1,413,401,027	2,228,349,465	-814,948,438
Total Activos No Corrientes		38,398,109,855	37,951,801,069	38,766,749,507	
TOTAL ACTIVO		46,769,095,024	46,560,381,052	47,285,028,863	
Pasivo Corriente					
Cuentas por pagar	21	-2,957,449,954	-4,056,367,753	-4,056,367,753	0
Beneficios a los empleados a Corto Plazo	22	-1,876,197,183	-852,664,009	-852,664,009	0
Provisiones	23	-425,359,703	-382,362,300	-382,362,300	0
Otros pasivos	24	-261,263,599	-47,530,075	-196,677,297	149,147,222
Total Pasivo Corriente		-5,520,270,439	-5,338,924,137	-5,488,071,359	
Pasivo No Corriente					
Beneficios a los empleados a Largo Plazo	22	-723,335,425	-1,031,204,773	-3,541,272,487	2,510,067,714
Otros Pasivos - Impuesto Diferido	24	-3,935,564,009	-3,778,773,365	-3,778,773,365	0
Total Pasivo No Corriente		-4,658,899,434	-4,809,978,138	-7,320,045,852	
TOTAL PASIVO		-10,179,169,873	-10,148,902,274	-12,808,117,210	
Patrimonio					
Capital Suscrito y pagado	27	-500,000,000	-500,000,000	-500,000,000	0
Reservas	27	-13,124,398,618	-13,124,398,618	-13,124,398,618	0
Resultado de ejercicios anteriores	27	-10,268,603,251	-9,097,783,890	-7,163,216,765	-1,934,567,125
Resultado del Ejercicio	27	-178,446,373	-1,170,819,361	-1,170,819,361	0
Impactos por la Transición al Nuevo Marco Reg	27	-12,518,476,908	-12,518,476,908	-12,518,476,908	0
Total Patrimonio		-36,589,925,151	-36,411,478,778	-34,476,911,653	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		-46,769,095,024	-46,560,381,052	-47,285,028,863	0

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

Ana María Fries Martínez
Gerente General

Andrea Lucía Sánchez S.
Contadora
T.P. N° 80.850-T

Hernán Mora Martínez
Revisor Fiscal T.P. N° 24697-T
Miembro de Kreston R.M SA.
Ver informe adjunto

Nota: Ver Dictamen DF-0103-20



ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS

Por los periodos terminados en: 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Nota	31-dic-20	31-dic-19
Ingresos			
Venta de bienes	28	2,255,980,123	4,851,351,633
Venta de Servicios	28	1,168,313,162	5,211,511,484
Subvenciones	28	11,452,681,038	-
Transferencias	28	13,486,559,116	22,884,508,732
Ingreso de actividades ordinarias		28,363,533,440	32,947,371,848
Gastos de administración y operación	29	25,543,085,833	28,892,706,638
Costos de ventas	30	1,493,091,554	2,850,551,007
Utilidad Operacional		1,327,356,053	1,204,114,203
Ingresos No Operacionales	28	136,187,204	1,229,007,039
Gastos no operacionales	29	195,409,737	158,586,000
Provisiones y depreciaciones	29	1,077,810,165	1,092,439,141
Operaciones interinstitucionales	29	11,876,983	11,276,740
Resultado del periodo		178,446,373	1,170,819,361
Operaciones Interintitucionales			
Resultado neto del periodo		178,446,373	1,170,819,361

Las notas que se acompañan con parte integral de los Estados Financieros

Ana Maria Fries Martinez
Gerente General

Andrea Lucia Sanchez S.
Contadora
T.P. N° 80.850-T

Hernan Mora Martinez
Revisor Fiscal T.P. N° 24.697 -T
Miembro de Kreston R.M SA.
Ver informe adjunto

Nota: Ver Dictamen DF-0103-20



artesanías de Colombia S.A.

ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los períodos terminados en 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Capital Suscrito y pagado	Reserva Legal	Reserva Ocasional	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Resultados Acumulados Adopción Nuevo Marco de Información Contable	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2019	500,000,000	536,754,021	12,587,644,597	7,163,216,765	1,170,819,361	12,518,476,908	34,476,911,553
Apropiación utilidad 2020	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Ocasional	-	-	-	-	-	-	-
Resultado proceso de convergencia	-	-	-	-	-	-	-
Excedentes Acumulados	-	-	-	1,934,567,125	-	-	1,934,567,125
Resultado Total del Ejercicio	-	-	-	-	178,446,373	-	178,446,373
Saldo a 31 de diciembre de 2020	500,000,000	536,754,021	12,587,644,597	9,097,783,890	1,349,265,734	12,518,476,908	36,589,925,151

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

Ana María Fries Martínez
 Gerente General

Andrea Lucía Sánchez S
 Contadora
 T.P. Nº 80.850-T

Hernán Mora Martínez
 Revisor Fiscal T.P. No 24697-T
 Miembro de Kreston R.L.Y SA.
 Ver Informe adjunto

Nota: Ver Dictamen DF-0103-20

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29
www.artesaniasdecolombia.com.co Email: artesanias@artesaniasdecolombia.com.co
 Bogotá, D.C. - Colombia



artesanías de Colombia



ARTESANÍAS DE COLOMBIA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los períodos terminados en: 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	2020	2019
Flujo de efectivo proveniente de las operaciones :		
Ganancia neta del período	178,446,373	1,170,819,361
Ajustes para reconciliar la ganancia neta con el efectivo		
provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(907,189,428)	596,995,295
Provisión para protección de deudores	(1,222,980)	15,668,458
Provisión para protección de Inventarios	28,567,952	14,833,926
Amortizaciones activos fijos	(241,571,205)	54,839,065
Deudores	265,023,496	(462,756,917)
Prestamos por cobrar	(131,317,339)	(0)
Inventarios	(879,936,513)	(372,418,445)
Otros activos	431,045,826	(995,567,172)
Cuentas por pagar	(1,098,917,799)	926,601,085
Impuestos, gravámenes y tasas	(74,788,038)	148,204,076
Obligaciones laborales	(1,794,403,887)	(645,504,068)
Pasivos estimados y provisiones	46,482,987	866,621,300
Otros pasivos	221,376,946	120,437,847
Pasivos Laborales a largo plazo	(2,817,937,062)	188,102,153
Impuesto Diferido	156,790,644	129,445,826
Recursos de Coofinanciación Nación(RestauraciónClaustro)		
Efectivo utilizado por las actividades de operación	<u>(6,619,550,026)</u>	<u>1,756,321,790</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de Activos propiedad, planta y equipo	26,936,982,149	(870,271,204)
Bienes de Uso Público e Histórico y Culturales	(25,705,279,063)	0
Efectivo (usado) en las actividades de inversión	1,231,703,086	(870,271,204)
Aumento en disponible e inversiones temporales	(5,387,846,940)	886,050,586
Disponible e inversiones temporales al principio del año	<u>3,127,013,075</u>	<u>2,240,962,488</u>
Disponible e inversiones temporales al final del año	<u>(2,260,833,865)</u>	<u>3,127,013,075</u>

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ana María Fries Martínez
Gerente General

Andrea Lucía Sánchez S.
Contadora
T.P. No. 80.850 - T

Hernan Mora Martínez
Revisor Fiscal T.P. N° 24697 -T
Miembro de Kreston R.M SA.
Ver informe adjunto

Nota: Ver Dictamen DF-0103-20

Nota 1 - Información General de Artesanías de Colombia

Artesanías de Colombia S.A., es una sociedad de economía mixta del orden nacional, constituida el 6 de mayo de 1964. Está sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, vinculada al ministerio de comercio, industria y turismo y dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital propio. Su duración legal se extiende hasta el 1 de julio del año 2050.

La entidad tiene como objeto social la promoción y desarrollo de todas las actividades económicas, sociales, educativas y culturales necesarias para el progreso de los artesanos del país y de la industria artesanal.

Entre sus funciones está la de comercializar a nivel nacional y en el exterior, productos artesanales y otros como parte de las actividades de fomento y desarrollo.

Para el desarrollo de su objeto social la Entidad cuenta con un presupuesto de ingresos provenientes de aportes del Gobierno Nacional y de rentas contractuales por el concepto de contratos y/o convenios suscritos con entidades privadas y públicas. Con el fin de contribuir al fomento y desarrollo del sector artesanal, durante el año 2020 se ejecutaron contratos y/o convenios de prestación de servicios con diferentes entidades estatales.

Artesanías de Colombia S.A., venía aplicando los marcos normativos de contabilidad e información financiera emitidos por la Contaduría General de la Nación, contenido en la Resolución 414 de 2014. sin embargo, mediante comunicación de 13 de septiembre de 2019 de radicado No.20193000052691, la Contaduría General de la Nación, comunicó la reclasificación a la Resolución 533 de 2015. Entidades de Gobierno, razón por la cual no se efectuó un proceso de transición al nuevo marco normativo y por el contrario se registraron los ajustes correspondientes a través de un cambio en políticas contables, los cuales no generaron efecto material en los estados financieros.

Nota 2 – Declaración de Cumplimiento

El nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno que fue incorporado al Régimen de Contabilidad Pública, mediante la Resolución 533 de 2015 establece los conceptos que se deben observar en la preparación y presentación de información financiera de propósito general de las entidades de gobierno. El Marco Conceptual constituye la base para el desarrollo normativo, instrumental y doctrinal del regulador. El Marco Conceptual tiene los siguientes objetivos: apoyar a los usuarios en la interpretación de la información financiera en el proceso de construcción de esta y servir a los evaluadores de la información financiera de las entidades de gobierno, ayudar a quienes preparan y presentan información financiera en el proceso de construcción de esta y servir a los evaluadores de la información en el proceso de realización de juicios sobre la información financiera.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con el Marco Conceptual, incorporado al Régimen de Contaduría Pública (RCP), mediante la resolución 533 de 2015, atendiendo las pautas conceptuales que deben observarse para la preparación y presentación de la información Financiera como empresa que no cotiza en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, atendiendo las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos económicos; los procedimientos Contables; las Guías de aplicación; el catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Nota 3 – Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros presentados comprenden la información comparativa del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, de igual forma los Estados de Resultado Integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de Flujo de efectivo. La información financiera de artesanías de Colombia debe ser útil y para que sea útil, debe ser relevante y representar fielmente los hechos económicos. A fin de preparar información financiera que cumpla con estas características cualitativas, Artesanías de Colombia observa pautas básicas o marco-reglas que orientan el proceso de generación de información, estas pautas o marco reglas se conocen como principios de contabilidad, cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores

Negocio en Marcha: Se presume que la actividad de la empresa se lleva a cabo por tiempo definido conforme a la ley o acto de recreación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar su valor de liquidación si por circunstancias exógenas o endógenas se producen situaciones de transformación o liquidación de una empresa, se deben observar los criterios establecidos en las normas que se definan para tal efecto.

Devengo: los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos. El reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

Esencia sobre forma: las transacciones y otros hechos económicos de las empresas se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.

Asociación: el reconocimiento de ingresos está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.

Uniformidad: los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección. Si se justifica un cambio en la aplicación de tales criterios para mejorar la

relevancia y representación fiel, la entidad revelará los impactos de dichos cambios de acuerdo con lo establecido en las respectivas normas.

No compensación: no se reconoce ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera o ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados, salvo en aquellos casos en que de forma excepcional, así se regule.

Período contable: corresponde al tiempo máximo en que la empresa mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y 31 de diciembre. No obstante, se puede solicitar estados financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de las autoridades competentes sin que esto signifique, necesariamente la ejecución de un cierre. Los periodos que cubre este informe son los años 2020 y 2019.

Grado de redondeo

Los Estados Financieros y las notas se expresan en miles de pesos, su grado de redondeo es a cero decimales.

Distinción de partidas corrientes y no corrientes

Artesanías de Colombia S.A. clasificará un activo como corriente cuando: a) espera realizar el activo, o tenga la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación (este último es el periodo comprendido entre la adquisición de los activos que entran en el proceso de comercialización y su realización en efectivo o equivalentes al efectivo, b) mantengan el activo principalmente con fines de negociación; c) espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; d) el activo sea efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Artesanías de Colombia clasificará un pasivo como corriente cuando a) espere liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; b) liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o c) no tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Criterio de Materialidad

En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad originados durante los periodos comparativos 2020 y 2019.

Estado de situación financiera

El estado de situación financiera se presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de Artesanías de Colombia a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio.

Como mínimo el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes:

- ✓ Efectivo y equivalentes al efectivo
- ✓ Cuentas por cobrar
- ✓ Préstamos por cobrar
- ✓ Inventarios
- ✓ Propiedades. planta y equipo
- ✓ Propiedades de inversión
- ✓ Activos intangibles
- ✓ Cuentas por pagar
- ✓ Préstamos por pagar
- ✓ Provisiones
- ✓ Pasivos por beneficios a los empleados
- ✓ Pasivos y activos por impuestos corrientes
- ✓ Pasivos y activos por impuestos diferidos
- ✓ Capital emitido y reservas atribuibles a los propietarios

Artesanías de Colombia presentará en el estado de situación financiera, partidas adicionales, encabezamientos y subtotales cuando la magnitud, naturaleza o función de estos sea tal que la presentación por separado resulte relevante para comprender la situación financiera de la empresa.

Estado de resultados y otro resultado

El estado de resultado integral presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de Artesanías de Colombia, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo. Además, muestra de forma separada, la información correspondiente al resultado del periodo, al otro resultado y al resultado total.

En el estado del resultado, se presentará lo siguiente:

- ✓ El resultado del periodo, el cual corresponde al total de los ingresos menos los gastos y costos, excluyendo los componentes del otro resultado integral
- ✓ El otro resultado integral, el cual comprende las partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el resultado del periodo y
- ✓ El resultado integral del periodo, es decir, la suma del resultado del periodo más el otro resultado integral.

Estado de cambios en el patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro.

El estado de cambios en el patrimonio incluirá la siguiente información:

- ✓ Los efectos de la aplicación o reexpresión retroactiva reconocidos de acuerdo con la Norma de Políticas Contables. Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores, para cada componente de patrimonio. Una conciliación entre los valores en libros al inicio y al final del periodo que revele por separado, los cambios resultantes del resultado del periodo, del otro resultado integral y de las transacciones con los propietarios mostrando por separado, las contribuciones realizadas por los propietarios.

Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por la Artesanías de Colombia, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable.

Para la elaboración y presentación del Estado de Flujos de Efectivo, Artesanías de Colombia realizará una clasificación de los flujos de efectivo del periodo en actividades de operación de inversión y de financiación atendiendo la naturaleza de las mismas.

La empresa revelará la siguiente información:

- ✓ Los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo
- ✓ Una conciliación de los importes del estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera; sin embargo, no se requerirá que la empresa presente esta conciliación si el importe del efectivo y equivalentes al efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo es idéntico al importe descrito en el estado de situación financiera
- ✓ Cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado
- ✓ Las transacciones de inversión o financiación que no hayan requerido el uso de efectivo o equivalentes al efectivo
- ✓ Un informe en el cual se desagregue, por un lado, la información correspondiente a cada uno de los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y por el otro, la información correspondiente a recursos de uso restringido en forma comparativa con el periodo anterior y
- ✓ Una conciliación entre el resultado del periodo y el flujo de efectivo neto de las actividades de operación.

Moneda funcional y de presentación

La actividad económica de Artesanías de Colombia S.A; se desarrolla en pesos razón por la cual la moneda funcional y de presentación local es el peso colombiano (COP).

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cierre determinada al 31 de diciembre de 2020.

Nota 4 - Resumen de las Principales políticas Contables

El objetivo principal de las políticas contables es asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros con las normas contables aplicables y otras regulaciones para los estados financieros de Artesanías de Colombia S.A.

Efectivo y equivalente al Efectivo

Efectivo: Cuentas que representan medio de pago como dinero en efectivo que comprende el dinero en caja y los depósitos bancarios a la vista (dinero en efectivo provenientes de las operaciones del giro del negocio, productos de cobranzas y también el efectivo resguardo o tiene una finalidad el cual es cubrir gastos de productos de menores valores, (suministros, pasajes, adelantos, comprende la caja menor, la caja general así como los depósitos bancarios a la vista, esto es, cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera).

Equivalentes al efectivo:

Representado por inversiones financieras a corto plazo de gran liquidez y fácilmente convertibles en dinero, (Menor a 3 meses o 90 días) medios de pago (efectivo moneda billetes cheques depósitos en instituciones financieras, cuentas de ahorro a plazos. Son inversiones a corto plazo de gran liquidez (excedentes de recursos que se tienen invertidos y son convertibles fácilmente en dinero a un corto plazo), se pueden tener invertido para generar una rentabilidad adicional, evitando el dinero ocioso.

Cuentas por Cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

✓ Medición inicial

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción, por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se emplea el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se emplea el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

✓ **Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos menos cualquier disminución por deterioro del valor. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por cobrar por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido. La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por cobrar y como un ingreso.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo, Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro, El deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

Para el efecto, se utilizará como factor de descuento, La tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo.

Inventarios

✓ **Reconocimiento**

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

✓ **Medición inicial**

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición.

✓ **Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El valor neto de realización se determinará conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro del mismo. Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor del mismo, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones.

Propiedad Planta y Equipo

✓ **Reconocimiento**

Artesanías de Colombia reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la empresa para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento, estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

✓ **Medición inicial**

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

✓ **Medición posterior**

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o el número de unidades de producción o similares que la empresa espera obtener del mismo.

Teniendo en cuenta los anteriores conceptos Artesanías de Colombia establece las vidas útiles de la siguiente manera:

GRUPOS DE ACTIVOS		
Grupo Activo	Descripción Grupo Activo	Vida Útil (Meses)
01	MAQUINARIA Y EQUIPO	120
02	MUEBLES Y ENSERES OFICINA	120
03	EQUIPO DE OFICINA	120
04	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS	120
05	EQUIPO DE COMPUTACION	60
06	EQUIPO DE TRANSPORTE	120
09	BIENES INMUEBLES Y EDIFICACIONES	240
10	TERRENOS	0
11	LICENCIAS Y SOFTWARE	12

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la empresa aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

Activos intangibles

✓ **Reconocimiento**

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

✓ **Medición inicial**

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

✓ **Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual

Para efectos de determinar el deterioro de un activo intangible, la empresa aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

Deterioro del valor de los activos

Esta Norma se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo, las propiedades de inversión, los activos intangibles.

✓ **Reconocimiento**

La empresa reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

✓ **Periodicidad en la comprobación del deterioro del valor**

Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado.

✓ **Indicios de deterioro del valor de los activos**

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos, la empresa recurrirá, entre otras, a las siguientes fuentes externas e internas de información:

- Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más de lo que se esperara como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el periodo, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la empresa, los cuales están relacionados con el mercado al que está destinado el activo o, con el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que opera la empresa.

- Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han tenido incrementos que probablemente afecten la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuya su valor recuperable significativamente.
- El valor en libros de los activos netos de la empresa es mayor que su capitalización bursátil, Fuentes internas de información:
- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.
- Durante el periodo, han tenido lugar, No se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectarán desfavorablemente a la empresa. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, los planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, los planes para disponer del activo antes de la fecha prevista y la reconsideración de la vida útil de un activo como finita en lugar de indefinida.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es o va a ser inferior a lo esperado.

Cuando la empresa evalúe si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido, considerará, entre otras, las siguientes fuentes internas y externas de información:

Fuentes externas de información:

- Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha aumentado significativamente.
- Durante el periodo, han tenido, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos que implican un efecto favorable para la empresa. Estos efectos se refieren, bien sea al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado, en los que la empresa opera, o bien al mercado al cual está destinado el activo en cuestión.
- Durante el periodo, las tasas de interés de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado decrementos que probablemente afecten la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que su valor recuperable aumente significativamente.

Fuentes internas de información:

- Durante el periodo, han tenido, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o utilización del activo, con efecto favorable para la empresa, estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el periodo para mejorar o desarrollar el rendimiento del activo o para reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos, la cual indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, mejor que el esperado.

✓ **Medición de la reversión del deterioro**

Activos individualmente considerados se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores para un activo distinto de la plusvalía si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del mismo, desde el reconocimiento de la última pérdida por deterioro. Para dicha reversión, se aumentará el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Ese incremento será una reversión de una pérdida por deterioro del valor, la cual afectará el resultado del periodo.

Cuentas por pagar

✓ **Reconocimiento**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

✓ **Clasificación**

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificaron en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector. Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que la empresa pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

✓ **Medición inicial**

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

✓ **Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

3.8 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Los beneficios a los empleados se clasifican en:

Beneficios a los empleados a corto plazo.

Beneficios a los empleados a largo plazo.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

✓ **Medición**

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Beneficios a los empleados a largo plazo

✓ **Reconocimiento**

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

✓ **Medición**

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

✓ **Reconocimiento**

Se reconocerán como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.

✓ **Medición**

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable.

Provisiones

✓ **Reconocimiento**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

✓ **Medición inicial**

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

✓ **Medición posterior**

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. En el caso de las provisiones constituidas por desmantelamiento, el ajuste afectará a) los resultados si el ajuste obedece al reconocimiento del valor del dinero en el tiempo o b) el costo del activo si el ajuste corresponde a la revisión de los costos estimados en los que incurrirá la empresa para llevar a cabo el desmantelamiento.

Activos contingentes

✓ **Reconocimiento**

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Pasivos Contingentes

✓ **Reconocimiento**

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla. Se requiere que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la empresa. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

✓ Reconocimiento

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Ingresos por venta de bienes

Se reconocerán como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por la empresa en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.

Ingresos por prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

✓ Medición

Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

3.13 Transferencias y Subvenciones

✓ Reconocimiento

Se reconocerán como Transferencias y subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

✓ Medición

Las transferencias y subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias, las monetarias se medirán por el valor recibido.

En caso de que las transferencias o subvenciones se perciban en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

Por su parte, las transferencias o subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de éste, por el costo de reposición, si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias o subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso. El valor razonable y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que gravan las utilidades de Artesanías de Colombia, tales como el Impuesto sobre la Renta, el impuesto sobre ganancias ocasionales y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). El impuesto a las ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

Impuestos corrientes

✓ Reconocimiento

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva.

El impuesto corriente, del periodo presente y los anteriores, se reconocerá como un pasivo; sin embargo, cuando la cantidad pagada por este impuesto exceda el valor a pagar por esos períodos, el exceso se reconocerá como un activo.

✓ Medición

Los pasivos y activos por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente o de periodos anteriores, se medirán por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable al cual corresponda el activo o pasivo relacionado.

Impuestos diferidos

✓ Reconocimiento

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Determinación de la base fiscal

La base fiscal de un activo es el valor que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la empresa en el futuro cuando recupere el valor en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su valor en libros.

✓ Medición inicial

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable. Para el efecto, se

emplearán las tasas que sean de aplicación en el ejercicio gravable en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

✓ **Medición posterior**

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos se someterá a revisión al final de cada periodo contable, es decir a 31 de diciembre, Artesanías de Colombia reducirá el valor del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro como para cargar contra la misma, la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos. Esta reducción será objeto de reversión cuando la empresa recupere la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los saldos dados de baja.

Nota 4 - Anexos que no aplican para ADC

En esta nota informamos los anexos que no aplican a Artesanías de Colombia S.A., de acuerdo a la Resolución 441 de 2019, "Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación".

Nota	Nombre Anexo
6	Inversiones e instrumento derivados
8	Prestamos por cobrar
12	Recursos naturales no renovables
13	propiedad de inversion
15	Activos biologicos
16	Otros derechos y garantias
17	Arrendamientos
19	Emision y colocacion de titulos deuda
20	prestamos por pagar
31	Costo de transformacion
32	Acuerdos de concesion
33	admon sec social pensiones
35	Impuesto Ganancia

Nota 5 - Efectivo y Equivalentes al efectivo

Para Artesanías de Colombia el *efectivo* representa el medio de pago que comprende el dinero en caja y los depósitos bancarios a la vista y el *equivalente al efectivo* representa las inversiones financieras a corto plazo de gran liquidez y fácilmente convertibles en dinero. (menor a 3 meses

o 90 días)¹. Para efecto de este ejercicio la composición del efectivo y equivalentes representa el dinero efectivo en caja, bancos y otros depósitos así:

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2.260.833.864,98	3.127.013.435,87	-866.179.570,89
1.1.05	Db	Caja	9.995.221,00	2.678.014,00	7.317.207,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	2.250.838.643,98	3.124.335.421,87	-873.496.777,89

NOTA Anexo. 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.250.838.643,98	3.124.335.421,87	-873.496.777,89	0,00	0,0
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	1.210.673.224,51	2.311.990.069,73	-1.101.316.845,22		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	860.297.932,37	639.775.644,43	220.522.287,94		
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	179.867.487,10	172.569.707,71	7.297.779,39	0,00	0,0

Con corte al 31 de diciembre de 2020, el saldo existente en efectivo de \$2.260.833.864,98 lo constituye valores sin restricción de disponibilidad y de uso inmediato, en función a las operaciones administrativas y operativas en el desarrollo de la actividad económica de Artesanías de Colombia.

Al corte mencionado en la cuenta de caja se registra el valor de \$9.995.221,00 que corresponde a operaciones pendientes por identificar de cajas de almacenes que no fueron reportadas por el área comercial para el registro en tesorería, por lo tanto se registran en cuanto se tenga la información.

Nota 7 – Cuentas por Cobrar

Las *cuentas por cobrar* para Artesanías de Colombia, representan los derechos adquiridos en el desarrollo de sus propias actividades, para lo cual se espera la entrada de flujo financiero a través de efectivo, equivalentes u otros instrumentos², Las cuentas por cobrar se encuentran clasificadas al costo³, agrupadas bajo los conceptos de: a) Ventas de bienes, b) Prestación de

¹ Manual de Políticas Contables Artesanías de Colombia. numeral 5.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

² Manual de Políticas Contables Artesanías de Colombia. numeral 5.2 Cuentas por Cobrar

³ Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio – Manual de Políticas Contables de Artesanías de Colombia. numeral 5.2.

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

www.artesantiasdecolombia.com.co Email: artesantias@artesantiasdecolombia.com.co

Bogotá. D.C. - Colombia

servicios, c) Transferencias por cobrar, d) otros deudores, e) deudas de difícil cobro, f) menor deterioro a cuentas por cobrar.

Informe del Valor en Libros de la Composición de las Cuentas por Cobrar:

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	
			SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019		SALDO FINAL 2019
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	2.489.627.254,99	0,00	2.489.627.254,99	2.753.427.770,92	0,00	2.753.427.770,92	-263.800.515,93
1.3.16	Db	Venta de bienes	373.670.107,36		373.670.107,36	369.446.637,34	0,00	369.446.637,34	4.223.470,02
1.3.17	Db	Prestación de servicios	114.821.394,89		114.821.394,89	334.239.089,15		334.239.089,15	-219.417.694,26
1.3.37	Db	Transferencia por cobrar	1.906.623.000,68		1.906.623.000,68	1.947.593.776,22		1.947.593.776,22	-40.970.775,54
1.3.84	Db	Otros deudores	111.009.889,73		111.009.889,73	119.868.386,21		119.868.386,21	-8.858.496,48
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por	-16.497.137,67	0,00	-16.497.137,67	-17.720.118,00	0,00	-17.720.118,00	1.222.980,33
1.3.86.01	Cr	Deterioro: Venta de bienes	-16.497.137,67		-16.497.137,67	-17.720.118,00		-17.720.118,00	1.222.980,33

Venta de Bienes

Representa las ventas directas con clientes nacionales y del exterior, en la comercialización de bienes, para Artesanías de Colombia la cartera corriente comprende un periodo de cero a noventa días (0-90).

Las cuentas por cobrar a clientes nacionales y del exterior constituyen la cartera comercial de Artesanías de Colombia, y al cierre de la vigencia está discriminada así:

Cartera Clientes Nacionales

Tercero	Importe	0 a 90 Días	91 a 180 Días	181 a 360 Días	Mas de 360 Días
ALMACENES ÉXITO S. A.	2,213,400	2,213,400	0	0	0
ANDRES CORTES DESING SAS	2,856,000	0	0	2,856,000	0
BELIA TRADING COLOMBIA SAS	8,551,200	8,551,200	0	0	0
CJE GRANDES PATRIMONIOS SAS	632,852	632,852	0	0	0
CONTACTOS	103,320	0	0	0	103,320
CORFERIAS	35,629	0	0	35,629	0
DPTO ADMTVO PRESIDENCIA	6,454,083	6,454,083	0	0	0
FIDUCOLDEX	878,458	0	0	0	878,458
GABI ARENAS Y CIA SAS	1,689,288	0	0	1,689,288	0
GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.	29,219,672	29,219,672	0	0	0
HITOS URBANOS SAS	66,516	0	0	0	66,516
HOTELES CHARLESTONEE SAS	50,794	0	0	50,794	0
INCODEPF SAS	3,470,237	3,470,237	0	0	0
JMV CNSTRUKTORA SAS	76,255	0	0	76,255	0
KAREN VICTORIA MARIE GUIRAL	119,000	0	119,000	0	0
MUDANZAS LEMUS LINARES LTDA	7,600	0	0	7,600	0
ODINSA S.A.	14,924,617	14,924,617	0	0	0
PLAZA MAYOR MEDELLIN	24,323,000	24,323,000	0	0	0
REPRESENTACIONES CONTINENTAL SAS	2,621,000	2,621,000	0	0	0
SOLUGISTIK SAS	1,084,999	1,084,999	0	0	0
SPHERA PRODUCCIONES S.A.	3,177,100	3,177,100	0	0	0
SURAMERICANA S.A.	20,600,500	20,600,500	0	0	0
TEXSAL S A S	2,126,571	0	0	0	2,126,571
UNION TEMPORAL EG	6,676,495	6,676,495	0	0	0
URBANA PRODUCCIONES SAS	13,917	13,917	0	0	0
VMG PRODUCCION Y LOGISTICA SAS	1,711,428	1,711,428	0	0	0
WEWORK COLOMBIA SAS	-1	0	0	-1	0
Total general	133,683,930	125,674,500	119,000	4,715,565	3,174,865

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29
www.artesantiasdecolombia.com.co Email: artesantias@artesantiasdecolombia.com.co
 Bogotá. D.C. - Colombia



Para los clientes del Exterior por venta de bienes la cartera se encuentra así:

Tercero	Importe	0 a 90 Días	91 a 180 Días	181 a 360 Días	Mas de 360 Días
AERIN	50,634,265	33,343,306	66,673	17,224,286	0
ALWA LLC FALTASEVEN	1,672,417	1,672,417	0	0	0
CASA TROPICO SRLS	2,842,110	2,842,110	0	0	0
CLUB Y HOTEL CONDOVACLA	823,800	0	0	0	823,800
DAVID DAPNNE	164,760	0	164,760	0	0
MUSEUM OF CULTURAL	4,014,343	4,014,343	0	0	0
SLATE AND SALT LLC	759,303	0	0	0	759,303
THE CITIZENRY	177,468,770	169,879,093	0	0	7,589,677
THE SILVER REGISTRY	1,606,410	0	1,606,410	0	0
Total general	239,986,178	211,751,269	1,837,843	17,224,286	9,172,780

Prestación de Servicios

Representa los servicios ofrecidos por Artesanías en la asistencia técnica a artesanos y/o proyectos, se encuentra representado así:

Cliente	Importe	0 a 90 Días	91 a 180 Días	181 a 360 Días	Mas de 360 Días
FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SUCRE	3,290,000	3,290,000	0	0	0
GOBERNACION DEL MAGDALENA	82,500,000	82,500,000	0	0	0
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	150,000	150,000	0	0	0
CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A.	16,633,756	0	0	0	16,633,756
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA	12,000,000	12,000,000	0	0	0
PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S	247,639	247,639	0	0	0
Total general	114,821,395	98,187,639	0	0	16,633,756

Transferencias por Cobrar

Corresponde a los dineros pendientes de cobro procedentes de terceros, entidad gobierno, en este caso el Ministerio de Comercio e Industria y Turismo, destinados para la ejecución de las propias actividades de inversión y/o proyectos de Artesanías de Colombia, que al cierre del periodo suman el valor de \$1.906.623.000,68.

Otros Deudores

Representa el valor de los derechos de cobro de la empresa por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores, en las que se detallan pagos por cuenta de terceros, intereses a deudores y mercancía por cobrar a empleados, y asciende a la suma de \$111.009.889,73.

Deterioro de Cartera

De acuerdo con el estado de las cuentas por cobrar de Artesanías de Colombia, a la fecha de cierre, y cumpliendo con la normatividad y las políticas contables de la Entidad, se registra el deterioro:

De Clientes Nacionales:

Etiquetas de fila	0 a 90 Días	91 a 180 Días	181 a 360 Días	Mas de 360 Días	Total \$
Cartera Exterior	283,989	22,476	1,084,739	2,117,065	3,508,270
Cartera Nacionales	144,205	1,431	391,125	755,652	1,292,414
Cartera servicios	50,353	0	0	11,646,102	11,696,454
Total general	478,547	23,907	1,475,864	14,518,819	16,497,138

Para un total de deterioro de cartera por valor de \$16.497. 138.00.

Nota 8 – Préstamos por cobrar

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN		
			SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019		SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019
1.4	Db	PRÉSTAMOS POR COBRAR	131,317,338.63	0.00	131,317,338.63	0.00	0.00	0.00	131,317,338.63
1.4.15	Db	Préstamos concedidos	131,317,338.63	0.00	131,317,338.63	0.00	0.00	0.00	131,317,338.63
1.4.16	Db	Préstamos gubernamentales otorgados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4.27	Db	Derechos de recompra de préstamos por cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4.77	Db	Préstamos por cobrar de difícil recaudo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4.80	Cr	Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4.80.03	Cr	Deterioro: Préstamos concedidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4.80.26	Cr	Deterioro: Préstamos gubernamentales otorgados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Corresponde a las cuentas por cobrar del convenio suscrito entre Artesanías de Colombia y el ICETEX del 28 de diciembre de 1992 y se incorporan las cuentas por cobrar que se tiene pendiente de pago por créditos concedidos a empleados para estudios de educación superior por = \$127.331.311, 00.



ESTADO DE CUENTA
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
FONDO ARTESANIAS DE COLOMBIA
NIT 860007887-8
CÓDIGO 120854

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	245,529,911.96	0.00	0.00	245,529,911.96
INTERESES DE CREDITOS	44,552,317.49	0.00	0.00	44,552,317.49
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	519,465,602.68	0.00	92,619.73	519,558,222.41
OTROS INGRESOS	94,374.10	0.00	0.00	94,374.10
TOTAL INGRESOS	809,642,206.23	0.00	92,619.73	809,734,825.96
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	168,940,333.10	0.00	0.00	168,940,333.10
PAGOS A PROVEEDORES	461,374,918.98	0.00	0.00	461,374,918.98
COMISIONES	19,642,392.96	0.00	0.00	19,642,392.96
SUBSIDIOS	2,400,000.00	0.00	0.00	2,400,000.00
OTROS EGRESOS	41,206.55	0.00	0.00	41,206.55
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	127,767,938.55	0.00	490,079.22	127,277,859.33
TOTAL EGRESOS	780,166,790.14	0.00	490,079.22	779,676,710.92
DISPONIBLE	29,475,416.09	0.00	582,698.95	30,058,115.04

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29
www.artesantiasdecolombia.com.co Email: artesantias@artesantiasdecolombia.com.co
 Bogotá. D.C. - Colombia



y otras cuentas por cobrar a empleados por compras en almacenes \$3.986.027,00 que corresponde al valor se descuenta por nómina.

Nota 9 – Inventarios

Para Artesanías de Colombia S.A. Los inventarios son activos adquiridos “Productos Artesanales”, con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación, reconocidos y medidos al costo de adquisición.

Los bienes adquiridos por Artesanías de Colombia se denominan “Productos artesanales”, es decir, objetos artísticos de significación cultural, realizados manualmente o con máquinas movidas con energía básicamente humana, en forma individual por un artesano o colectiva por una unidad productora de artesanías.

Los “Productos Artesanales” adquiridos fueron medidos de forma inicial al costo de adquisición lo que incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Sistema de inventario y fórmulas del cálculo del costo:

Los inventarios se llevaron utilizando el sistema de inventario permanente, para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicó el método de costo promedio.

Informe del valor de los inventarios por componentes

NOTA 9. INVENTARIOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	3.489.206.710,53	2.637.838.149,95	851.368.560,58
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	3.547.273.943,13	2.686.520.379,26	860.753.563,87
1.5.30	Db	En poder de terceros	66.173.605,82	46.990.656,95	19.182.948,87
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	-124.240.838,42	-95.672.886,26	-28.567.952,16
1.5.80.02	Cr	Deterioro: Mercancías en existencia	-124.240.838,42	-95.672.886,26	-28.567.952,16

Para la entidad, la adquisición de productos artesanales se realiza con el fin de comercializarlos en el curso normal de la operación, reconocidos y medidos al costo de adquisición.

Los productos artesanales son realizados manualmente, por un artesano o una unidad productora de artesanías. Estos productos son adquiridos en forma inicial al costo de adquisición, lo que incluye precio de compra, transporte y otras erogaciones necesarias para ubicar el inventario en condición de comercialización.

El sistema de costo utilizado es el costo promedio.

Mercancías en existencia:

Representa el valor de los “Productos Artesanales” adquiridos con el objeto de ser vendidos y que no requieren ser sometidos a ningún proceso de transformación, explotación, cultivo, construcción o tratamiento, al cierre del periodo sobre el cual se informa se acumuló el valor de \$3.547.273.943,13.

Mercancía en poder de terceros

Esta es representada por productos artesanales entregados a terceros, pero su manejo y control es realizado por Artesanías de Colombia.

El valor de la mercancía en poder de terceros, esta se encuentra compuesta por mercancía en consignación la cual ha sido entregada a un tercero para que sea vendida previo acuerdo de condiciones y la mercancía en préstamo corresponde a productos fusionables entregados a un artesano para que adicione nuevas tendencias en su presentación.

En Poder de Terceros:

Representa el valor de los inventarios. “Productos artesanales”. que se encuentran en poder de terceros, pero cuyos riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no han sido transferidos sustancialmente, es decir que son de manejo y control por parte de Artesanías de Colombia, para efectos de este ejercicio, los inventarios en poder de terceros se agrupan en los siguientes conceptos:

La mercancía en consignación, hace referencia a la mercancía dada por un proveedor a Artesanías de Colombia para ser vendida a través de sus puntos de venta y ferias, previo acuerdo de condiciones y precios de venta.

La mercancía en préstamo, corresponde a las operaciones realizadas con proyectos artesanales fusionables; es decir mercancía en poder de artesanos quienes decoran y adiciona al producto artesanal nuevas tendencias en su presentación.

Deterioro de los Inventarios:

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El valor neto de realización se determinará conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición⁴. Si el valor neto de realización es inferior al costo de los inventarios la diferencia corresponderá al deterioro del mismo.

⁴ **Manual de Políticas Contables Artesanías de Colombia. Medición de los elementos de los estados financieros /Valor neto de realización pág. 22**

NOTA 9. INVENTARIOS
Anexo 9.1. BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	1.5.05	1.5.10	1.5.30	1.5
	BIENES PRODUCCI DOS	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	0,0	2.686.520.383,7	46.990.657,0	2.733.511.040,7
+ ENTRADAS (DB):	0,0	2.279.653.885,5	23.500.000,0	2.303.153.885,5
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en	0,0	2.279.653.885,5	0,0	2.279.653.885,5
+ Precio neto (valor de la	0,0	2.279.653.885,5		2.279.653.885,5
ADQUISICIONES EN PERMUTA(S)	0,0	0,0	23.500.000,0	23.500.000,0
- SALIDAS (CR):	0,0	1.418.900.326,1	4.317.051,2	1.423.217.377,3
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE	0,0	1.418.900.326,1	4.317.051,2	1.423.217.377,3
+ Valor final del inventario comercializado	0,0	1.418.900.326,1	4.317.051,2	1.423.217.377,3
COMERCIALIZACIÓN A PRECIOS DE NO	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0,0	3.547.273.943,1	66.173.605,8	3.613.447.548,8
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	0,0	3.547.273.943,1	66.173.605,8	3.613.447.548,8
- DETERIORO ACUMULADO DE	0,0	124.240.838,4	0,0	124.240.838,4
Saldo inicial del Deterioro acumulado		95.672.886,3		95.672.886,3
+ Deterioro aplicado vigencia		28.567.952,2		28.567.952,2
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	0,0	3.423.033.104,6	66.173.605,8	3.489.206.710,4
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	3,5	0,0	3,4

Nota 10 – Propiedad Planta y Equipo

Para Artesanías de Colombia, la propiedad planta y equipo son activos tangibles empleados por la empresa para la comercialización de bienes; para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

El reconocimiento y revelación de la Propiedad Planta y Equipo de Artesanías de Colombia se realiza teniendo como base el informe que produce el almacén el cual realiza control y administración de los bienes, registrado manualmente en el módulo de activos fijos del programa SEVEN ERP, de propiedad de Artesanías de Colombia. Todos los bienes de propiedad de Artesanías de Colombia se encuentran debidamente amparados bajo pólizas de garantía.

La entidad se encuentra en un proceso de levantamiento de información y valoración de propiedad planta y equipo para determinar si estos cumplen con los requisitos para su

reconocimiento; una vez se tenga la información el proceso Contables realizará los ajustes correspondientes, en la vigencia 2021 y dará alcance al cumplimiento de la re expresión si se determinara que existe algún error material. Teniendo en cuenta que al cierre de la vigencia existen varios componentes de propiedad planta y equipo con presentan un valor de depreciación igual al del costo histórico y que aún se encuentran en uso por la entidad.

Informe de la composición de la propiedad planta y equipo:

**NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8.811.774.463,32	33.937.527.756,28	-25.125.753.292,96
1.6.05	Db	TERRENOS	8.790.604.653,00	8.790.604.653,00	0,00
1.6.35	Db	BIENES MUEBLES EN BODEGA	500.000,00	0,00	500.000,00
1.6.40	Db	EDIFICACIONES	1.093.128.037,47	28.087.579.728,47	-26.994.451.691,00
1.6.55	Db	MAQUINARIA Y EQUIPO	298.680.764,19	327.288.684,19	-28.607.920,00
1.6.65	Db	MUEBLES,ENSERES Y EQUIPO OFIC.	540.325.975,58	571.964.527,58	-31.638.552,00
1.6.70	Db	EQU.DE COMUNICACION Y COMPUTAC	1.412.200.747,68	1.291.834.733,68	120.366.014,00
1.6.75	Db	EQU.TRANSPORTE,TRACCION Y ELEV	70.000.000,00	70.000.000,00	0,00
1.6.85	Db	DEPRECIACION ACUMULADA	-1.693.682.857,30	-2.600.872.285,32	907.189.428,02
1.6.95	Db	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-3.150.000,00	0,00	-3.150.000,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-51.831.133,31	-1.060.084.565,31	1.008.253.432,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-167.950.808,00	-149.998.162,00	-17.952.646,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-350.222.885,00	-354.604.153,33	4.381.268,33
1.6.85.07	Cr	Equipo, Comunicación y Computacion	-1.064.178.034,00	-983.685.409,69	-80.492.624,31
1.6.85.08	Cr	Equipo de Transporte, Traccion y Elevacion	-59.499.996,99	-52.499.994,99	-7.000.002,00
1.6.95.01	Cr	Deterioro: Terrenos	-3.150.000,00	0,00	-3.150.000,00

Las cuentas contables 1655 Maquinaria y equipo por \$298.680.764,19; 1665 Muebles, enseres y equipo de oficina por \$540.325.975,58; 1670 Equipos de comunicación y computación por \$1.412.200.747,68; 1675 Equipos de transportes, tracción y elevación por \$70.000.000,00 corresponden a los bienes de propiedad planta y equipo de Artesanías de Colombia que se encuentran al servicio de los colaboradores de la Entidad para el cumplimiento del cometido estatal.

10.1 – PPE- Muebles

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y
Anexo 10.1. PPE - MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	327.288.684,2	1.291.834.733,7	70.000.000,0	571.964.527,6	2.261.087.945,5
+ ENTRADAS (DB):	0,0	137.304.285,0	0,0	13.387.500,0	150.691.785,0
Adquisiciones en compras		137.304.285,0		13.387.500,0	150.691.785,0
- SALIDAS (CR):	28.607.920,0	16.438.271,0	0,0	45.026.052,0	90.072.243,0
Disposiciones (enajenaciones)					0,0
Baja en cuentas	28.607.920,0	16.438.271,0		45.026.052,0	90.072.243,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	298.680.764,2	1.412.700.747,7	70.000.000,0	540.325.975,6	2.321.707.487,5
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	298.680.764,2	1.412.700.747,7	70.000.000,0	540.325.975,6	2.321.707.487,5
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	167.950.808,0	1.064.178.034,0	59.499.997,0	350.222.885,0	1.641.851.724,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	149.998.162,0	983.685.409,7	52.499.995,0	354.604.153,3	1.540.787.720,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	17.952.646,0	80.492.624,3	7.000.002,0	(4.381.268,3)	101.064.004,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	130.729.956,2	348.522.713,7	10.500.003,0	190.103.090,6	679.855.763,5
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	56,2	75,3	85,0	64,8	70,7
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES					
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	130.729.956,2	348.522.713,7	10.500.003,0	189.603.090,6	679.355.763,5
+ En bodega				500.000,0	500.000,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESU	(28.607.920,0)	(16.438.271,0)	0,0	(45.026.052,0)	(90.072.243,0)
+ Ingresos (utilidad)					0,0
- Gastos (pérdida)	28.607.920,0	16.438.271,0		45.026.052,0	90.072.243,0

Terrenos

La cuenta contable de terrenos por valor de \$8.790.604.653,00 está conformada por los terrenos de propiedad de Artesanías de Colombia, así:

LOCALIZACIÓN	No. MATRICULA	VALOR
Claustro Las Aguas	50C224740	8.376.797.653,00
Santa Rosa	50C449848	123.375.000,00
Centro Artesanal Raquira		171.380.000,00
Centro Artesanal San Jacinto	062-4034	15.000.000,00
Lorica Córdoba	040-238450	5.100.000,00
Santa Orosia	50C169710	98.952.000,00
TOTAL		8.790.604.653,00

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29
www.artesaniasdecolombia.com.co Email: artesanias@artesaniasdecolombia.com.co
 Bogotá. D.C. - Colombia



Edificaciones

La cuenta contable de edificaciones por valor de \$1.098.228.037,00 está conformada por las edificaciones de propiedad de Artesanías de Colombia, así:

LOCALIZACIÓN	No. MATRICULA	VALOR
Claustro Las Aguas	50C224740	568.346.997,00
Santa Rosa	50C449848	26.470.800,00
Centro Artesanal Raquira		215.730.000,00
Centro Artesanal San Jacinto	062-4034	25.300.000,00
Lorica Córdoba	040-238450	5.100.000,00
Santa Orosia	50C169710	257.280.240,00
TOTAL		1.098.228.037,00

10.2 – PPE- Inmuebles

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Anexo 10.2. PPE - INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	8.790.604.653,0	28.087.579.728,5	36.878.184.381,5
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	8.790.604.653,0	28.087.579.728,5	36.878.184.381,5
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	(26.994.451.691,0)	(26.994.451.691,0)
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)		0,0	0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)		26.994.451.691,0	26.994.451.691,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	8.790.604.653,0	1.093.128.037,5	9.883.732.690,5
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	51.831.133,3	51.831.133,3
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		1.060.084.565,3	1.060.084.565,3
Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos		1.008.253.432,0	1.008.253.432,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	(3.150.000,0)	0,0	(3.150.000,0)
Saldo inicial del Deterioro acumulado			0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	(3.150.000,0)	0,0	(3.150.000,0)
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	8.793.754.653,0	1.041.296.904,2	9.835.051.557,2
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	4,7	0,5
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	8.793.754.653,0	1.041.296.904,2	9.835.051.557,2

10.4.1 – Depreciación Línea Recta

Para Artesanías de Colombia la vida Útil de sus activos fijos es definida en su Política contable como el periodo durante el cual se espera utilizar el activo. Para Artesanías la vida útil de su propiedad planta y equipo son detalladas en su política contable de la siguiente forma:

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce el desgaste y pérdida de valor que sufre un bien (propiedad planta y equipo), por el uso que se haga de él con el paso del tiempo, Iniciará su depreciación cuando esté el activo fijo disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de Artesanías de Colombia.

El método empleado por Artesanías de Colombia para determinar la depreciación de la propiedad planta y equipo fue el de LÍNEA RECTA, el cual se aplicó en forma consistente durante el período contable.

Las vidas útiles contempladas conforme a las políticas se presentan a continuación:

NOTA 10.
10.4.
10.4.1

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
ESTIMACIONES
DEPRECIACIÓN - LÍNEA RECTA

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10	10
	Equipos de comunicación	10	10
	Equipos de computación	5	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10
INMUEBLES	Terrenos	0	0
	Edificaciones	20	20

Nota 11 – Bien Uso Público. histórico y cultural

Informe de condición de bien histórico y cultural:

El artículo 72 de la Constitución Política consagró que el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. Así mismo, la Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura) establece en su artículo 1 que es obligación del Estado y de las personas valorar, proteger y difundir el Patrimonio Cultural de la Nación.

El Claustro Nuestra Señora de las Aguas se encuentra ubicado en el centro histórico de Bogotá, se localiza frente a la Plazuela de las Aguas, cuyo único costado abierto corresponde al occidental sobre el eje ambiental de la Avenida Jiménez. El inmueble limita además al oriente con la Carrera 1 al sur con la Calle 18 y al norte con la Iglesia Nuestra Señora de Las Aguas.

La edificación, que posee un gran valor estético e histórico, fue construida en la segunda mitad del Siglo XVII, siendo hasta la fecha un ejemplo tipológico de la arquitectura de la época. El inmueble fue declarado Monumento Nacional (hoy Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional) por el Decreto 1584 de 1975 en razón de su antigüedad y por su importancia en la construcción de la memoria de Bogotá.

Durante los años 2013 al 2016, se iniciaron procesos de restauración adecuaciones y actuaciones necesarias para su conservación y óptimo funcionamiento, debido a su importancia como Patrimonio de la Nación. Estas obras buscan principalmente revertir los procesos de deterioro del inmueble, reducir la vulnerabilidad del edificio y recuperar las características funcionales y arquitectónicas devolviendo valor histórico, estético, antigüedad, autenticidad y representatividad en la ciudad.

La intervención en el proceso de restauración permitió detener el deterioro y ofrecer una mejor organización espacial, por medio de una propuesta funcional que permita proteger su antigüedad frente a adiciones modernas para su conservación, estas acciones fueron:

- Liberación: eliminación de los agregados y/o adiciones ajenas al valor del inmueble. Va dirigida a remover adiciones que ocultan valores sustanciales del repertorio formal arquitectónico distorsionando o afectando la estabilidad de la estructura de los materiales y espacios que lo conforman.
- Reintegración: sustitución de elementos deteriorados o restitución de partes desintegradas para asegurar su conservación.
- Consolidación: busca la homogeneidad, recuperando los sistemas y materiales constructivos del conjunto.
- Reparaciones: se ejecutaron en los aspectos técnicos concernientes a las instalaciones hidráulicas y sanitarias, instalaciones eléctricas de voz y datos, seguridad e iluminación conservando las características propias.
- Rehabilitación: propuesta de adecuación funcional del inmueble acorde con los usos requeridos.
- Consolidación estructural: está dirigida a la consolidación de las partes afectadas por deterioro estructural y a permitir que los dispositivos absorban, disipen y amortigüen el alto poder energético de un sismo, proceso de intervención estructural, implementando un sistema de reforzamiento que no altere su condición arquitectónica actual, teniendo en cuenta que se trata de un bien de interés cultural.
- Adecuación: adecuación funcional de los espacios acorde a las necesidades actuales y futuras,

actualmente el Claustro Nuestra Señora de las Aguas, funciona como sede Administrativa nacional e internacional que representa y promueve la cultura artesanal.

Nota 14 – Activos Intangibles

De acuerdo a la política contable Artesanías de Colombia identifica y reconoce como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control y espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES COMPOSICIÓN

		DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO		2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES		985,678,286.03	811,771,784.50	173,906,501.53
1970 1.9.70	Db	Activos intangibles		1,643,098,122.04	1,606,991,987.51	36,106,134.53
1975 1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)		-657,419,836.01	-795,220,203.01	137,800,367.00

Amortización. Vida Útil y Método de Amortización

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrán los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

Para el caso de Artesanías de Colombia, los intangibles tienen una vida útil finita así:

Vida Útil Intangibles (meses)	
Licencias	12
Software	12

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que puede renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo.⁵

El método lineal, es el aplicado para amortizar los intangibles, se trata de una forma de calcular el desgaste mensual del activo con el fin de reflejar contablemente el gasto por amortización y el valor neto contable del activo en el balance.

Nota 16 – Otros Derechos y Garantías

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa. También incluye los recursos controlados por la empresa que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Informe de la Composición de Otros Activos:

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	1,198,545,185.37	0.00	1,198,545,185.37	601,629,242.66	0.00	601,629,242.66	596,915,942.71
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	138,986,071.27	0.00	138,986,071.27	49,892,008.06	0.00	49,892,008.06	89,094,063.21
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	586,045,473.00	0.00	586,045,473.00	45,974,513.40	0.00	45,974,513.40	540,070,959.60
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	177,809,213.33	0.00	177,809,213.33	230,604,389.34	0.00	230,604,389.34	-52,795,176.01
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	30,058,115.04	0.00	30,058,115.04	67,088,799.86	0.00	67,088,799.86	-37,030,684.82
1.9.85	Db	Activos por impuestos diferidos	265,646,312.73	0.00	265,646,312.73	208,069,532.00	0.00	208,069,532.00	57,576,780.73

⁵ Manual de Políticas Contables Artesanías de Colombia. Medición posterior pág. 54

Desglose:

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
16.1. DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS

DESCRIPCIÓN CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	1,198,545,185.37	0.00	1,198,545,185.37	601,629,242.66	0.00	601,629,242.66	596,915,942.71
1.9.05	Db	BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS	138,986,071.27	0.00	138,986,071.27	49,892,008.06	0.00	49,892,008.06	89,094,063.21
1.9.05.01	Db	SEGUROS	130,538,475.27		130,538,475.27	41,444,412.06		41,444,412.06	89,094,063.21
1.9.05.04	Db	ARRENDAMIENTOS	8,447,596.00		8,447,596.00	8,447,596.00		8,447,596.00	0.00
1.9.06	Db	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	586,045,473.00	0.00	586,045,473.00	45,974,513.40	0.00	45,974,513.40	540,070,959.60
1.9.06.01	Db	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	0.00	0.00	0.00	1,978,719.40	0.00	1,978,719.40	-1,978,719.40
1.9.06.04	Db	ANTICIPOS ADQUISIC.BIENES-SERV	586,045,473.00		586,045,473.00	43,995,794.00		43,995,794.00	542,049,679.00
1.9.07	Db	ANTICIP.O SALDOS A FAV.X IMPTO	177,809,213.33	0.00	177,809,213.33	230,604,389.34	0.00	230,604,389.34	-52,795,176.01
1.9.07.01	Db	ANTICIPO DE IMPUESTO/RENDA	94,277,353.34		94,277,353.34	114,040,946.34		114,040,946.34	-19,763,593.00
1.9.07.02	Db	RETENCION EN LA FUENTE	54,771,736.82		54,771,736.82	71,808,034.00		71,808,034.00	-17,036,297.18
1.9.07.05	Db	SALDO A FAVOR IMPUESTO A LAS VENTAS	12,163,721.00		12,163,721.00	26,825,820.00		26,825,820.00	-14,662,099.00
1.9.07.08	Db	ANTICIPO DE IMPUESTO A LAS VENTAS	13,980,765.85		13,980,765.85	13,938,040.00		13,938,040.00	42,725.85
1.9.07.09	Db	IMP.TO.DE INDUSTRIA Y CIO.RETEN	2,615,636.32		2,615,636.32	3,991,549.00		3,991,549.00	-1,375,912.68
1.9.08	Db	DEPOSITOS ENTREGADOS	30,058,115.04	0.00	30,058,115.04	67,088,799.86	0.00	67,088,799.86	-37,030,684.82
1.9.08.01	Db	EN ADMINISTRACION	30,058,115.04		30,058,115.04	67,088,799.86		67,088,799.86	-37,030,684.82
1.9.76	Db	Deterioro Acumulado de activos intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9.76.06	Db	deterioro Licencias	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00
1.9.85	Db	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	265,646,312.73	0.00	265,646,312.73	208,069,532.00	0.00	208,069,532.00	57,576,780.73
1.9.85.15	Db	BENEFICIOS A EMPLEADOS	224,233,981.73		224,233,981.73	166,657,201.00		166,657,201.00	57,576,780.73
1.9.85.17	Db	PROVISIONES	41,412,331.00		41,412,331.00	41,412,331.00		41,412,331.00	0.00

Bienes y Servicios Entregados por Anticipado

Corresponde a los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como los seguros adquiridos los cuales se amortizan durante el periodo en que se recibe el bien o servicio, por el valor de \$138.986.071,27 al cierre del periodo 2020.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	
1.9.05	Db	BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR ANTICIPADO	138,986,071.27	0.00	138,986,071.27	49,892,008.06	0.00	49,892,008.06	89,094,063.21
1.9.05.01	Db	SEGUROS	130,538,475.27	0.00	130,538,475.27	41,444,412.06	0.00	41,444,412.06	89,094,063.21
1.9.05.04	Db	ARRENDAMIENTOS	8,447,596.00	0.00	8,447,596.00	8,447,596.00	0.00	8,447,596.00	0.00

Avances y Anticipos Entregados

Representa los valores entregados por Artesanías, en calidad de avance o anticipo para la obtención de bienes y servicios, así como los correspondientes a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	
1.9.06	Db	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	586,045,473.00	0.00	586,045,473.00	45,974,513.40	0.00	45,974,513.40	540,070,959.60
1.9.06.01	Db	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	0.00	0.00	0.00	1,978,719.40	0.00	1,978,719.40	-1,978,719.40
1.9.06.04	Db	ANTICIPOS ADQUISIC.BIENES-SERV	586,045,473.00	0.00	586,045,473.00	43,995,794.00	0.00	43,995,794.00	542,049,679.00

Sobre los Anticipos dados a Convenios y Acuerdos, Artesanías de Colombia ha celebrado estos con el fin de realizar proyecto.

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29
www.artesantiasdecolombia.com.co Email: artesantias@artesantiasdecolombia.com.co
 Bogotá. D.C. - Colombia



Los avances por gastos de viaje o viáticos que otorga Artesanías de Colombia a sus empleados son para los conceptos del gasto en hospedaje, alimentación y transporte.

Anticipos o Saldos a favor por Impuestos

Para Artesanías de Colombia, representa el valor de los recursos a favor por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, así como los saldos a favor, originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras, estos son:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
1.9.07	Db	ANTICIP.O SALDOS A FAV.X IMPTO	177.809.213,33	0,00	177.809.213,33	230.604.389,34	0,00	230.604.389,34	-52.795.176,01
1.9.07.01	Db	ANTICIPO DE IMPUESTO/RENTA	94.277.353,34	0,00	94.277.353,34	114.040.946,34	0,00	114.040.946,34	-19.763.593,00
1.9.07.02	Db	RETENCION EN LA FUENTE	54.771.736,82	0,00	54.771.736,82	71.808.034,00	0,00	71.808.034,00	-17.036.297,18
1.9.07.05	Db	SALDO A FAVOR IMPUESTO A LAS VENTAS	12.163.721,00	0,00	12.163.721,00	26.825.820,00	0,00	26.825.820,00	-14.662.099,00
1.9.07.08	Db	ANTICIPO DE IMPUESTO A LAS VENTAS IVA	13.980.765,85	0,00	13.980.765,85	13.938.040,00	0,00	13.938.040,00	42.725,85
1.9.07.09	Db	IMPTO.DE INDUSTRIA Y CIO.RETEN	2.615.636,32	0,00	2.615.636,32	3.991.549,00	0,00	3.991.549,00	-1.375.912,68

Depósitos Entregados

Representa los recursos en efectivo a favor de la entidad que se originaron en a) contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público y b) contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
1.9.08	Db	DEPOSITOS ENTREGADOS	30.058.115,04	0,00	30.058.115,04	67.088.799,86	0,00	67.088.799,86	-37.030.684,82
1.9.08.01	Db	EN ADMINISTRACION	30.058.115,04	0,00	30.058.115,04	67.088.799,86	0,00	67.088.799,86	-37.030.684,82

Los depósitos entregados en administración corresponden al contrato celebrado con el ICETEX, con el fin de llevar a cabo procesos de capacitación, en beneficio a todos los empleados de Artesanías de Colombia aprobado mediante convención colectiva.

Activos impuestos diferidos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
1.9.85	Db	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDO	265.646.312,73	0,00	265.646.312,73	1.023.017.970,00	0,00	1.023.017.970,00	-757.371.657,27
1.9.85.15	Db	BENEFICIOS A EMPLEADOS	224.233.981,73	0,00	224.233.981,73	981.605.639,00	0,00	981.605.639,00	-757.371.657,27
1.9.85.17	Db	PROVISIONES	41.412.331,00	0,00	41.412.331,00	41.412.331,00	0,00	41.412.331,00	0,00

De acuerdo a la revisión de la normatividad aplicable a la Entidad resolución 533 de 2015 entidades de gobierno ítem 4.2 - impuesto Diferido y 4.2.2 determinación de la base fiscal, se hace necesario recalcular las partidas que hacen parte del cálculo del impuesto diferido, y se

Nota 21 – Cuentas Por Pagar

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por Artesanías de Colombia con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se encuentran clasificadas al costo y han sido reconocidas como obligaciones que se contrajeron con terceros y medidas al valor de la transacción.

Informe de la composición de las cuentas por pagar

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	2.957.449.954,24	0,00	2.957.449.954,24	4.056.367.765,81	0,00	4.056.367.765,81	-1.098.917.811,57
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	347.123.354,34		347.123.354,34	303.409.369,93		303.409.369,93	43.713.984,41
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	155.568.505,68		155.568.505,68	192.373.345,99		192.373.345,99	-36.804.840,31
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	0,01		0,01	237.826.762,28		237.826.762,28	-237.826.762,27
2.4.3.6	Cr	Retefuente e Impuesto de Timbre	290.571.827,43		290.571.827,43	365.359.875,10		365.359.875,10	-74.788.047,67
2.4.4.5	Cr	Impuesto al Valor Agregado Iva	86.738.759,13		86.738.759,13	190.890.152,39		190.890.152,39	-104.151.393,26
2.4.9.0	Cr	Acreedores	2.077.447.507,65		2.077.447.507,65	2.766.508.260,12		2.766.508.260,12	-689.060.752,47

Las cuentas por pagar adquiridas por Artesanías de Colombia, cumplen con los plazos y vencimientos estimados por el Proveedor de los servicios o del bien entregado, no se han infringido pagos que ocasionen el cobro de intereses moratorios.

Adquisición de Bienes y Servicios.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.1 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE SEGUIMIENTO DE LA TRANSACCIÓN O INCUMPLIMIENTO		DETALLES DE LA RENEGOCIACIÓN
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	TASA DE INTERES (%)	¿Se presenta renegociación o corrección?	NUEVA TASA DE INTERES (%)
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			347.124.354,3	0,0		0,0
Bienes y servicios			347.124.354,3	0,0		0,0
Nacionales	PN	124	262.989.301,5		Si / No	
Nacionales	PJ	35	84.135.052,9		Si / No	
Proyectos de inversión			0,0	0,0		0,0
Nacionales	PN	0	0,0	0	Si / No	0
Nacionales	PJ	0	0,0	0	Si / No	0

Representando en un el total del grupo de las cuentas por pagar, corresponden a las operaciones contraídas con terceros por los conceptos de: a) adquisición de bienes o servicios de Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29 www.artesantiasdecolombia.com.co Email: artesantias@artesantiasdecolombia.com.co Bogotá. D.C. - Colombia

proveedores nacionales en desarrollo de las propias actividades de Artesanías, es decir en la adquisición de suministro para el desarrollo administrativo y operativo. b) la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos relacionada con la adquisición de productos artesanales.

Recaudos a favor de Terceros

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.5 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN	DETALLES DE LA RENEGOCIACIÓN
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	TASA DE INTERES (%)	NUEVA TASA DE INTERES (%)
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			155.568.505,7	0,0	0,0
Ventas por cuenta de terceros			152.481.113,8	0,0	0,0
Nacionales	PN			NA	NA
Nacionales	PJ	2	152.481.113,8	NA	NA
Otros recursos a favor de terceros			3.087.391,9	0,0	0,0
Nacionales	PN	2	1.071.229,0	NA	NA
Nacionales	PJ	1	2.016.162,9	NA	NA

Con una participación dentro de las cuentas por pagar, se representan en este concepto los valores recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que Artesanías de Colombia tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

Otras cuentas por pagar

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte)	SEGUIMIENTO A INCUMPLIMIENTOS	DETALLES DE LA RENEGOCIACIÓN
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	TASA DE INTERES (%)	¿Se presenta renegociación o corrección?	NUEVA TASA DE INTERES (%)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			2.077.447.507,7	0,0		0,0
Obligaciones pagadas por terceros			221.552,9	0,0		0,0
Nacionales	PN	1	221.552,9	NA	Si / No	NA
Comisiones			267.102,0	0,0		0,0
Nacionales	PN	1	267.102,0	NA	Si / No	NA
Honorarios			475.954.272,0	0,0		0,0
Nacionales	PN	63	236.177.605,0	NA	Si / No	NA
Nacionales	PJ	5	239.776.667,0	NA	Si / No	NA
Servicios			1.586.717.334,8	0,0		0,0
Nacionales	PN	90	223.525.122,0	NA	Si / No	NA
Nacionales	PJ	48	1.363.192.212,8	NA	Si / No	NA
Arrendamiento operativo			14.287.246,0	0,0		0,0
Nacionales	PJ	1	14.287.246,0	NA	Si / No	NA

Los conceptos anteriores se clasifican como otras cuentas por pagar, a razón de ser obligaciones contraídas por Artesanías de Colombia que no se clasifican dentro de las cuentas anteriormente enunciadas, conforme al plan único de cuentas emitido por la Contaduría General de la Nación - CGN. El principal componente lo cubre en las órdenes de servicios ejecutadas mediante contratos para el apoyo en actividades operativas y administrativas a las que tiene lugar la entidad.

Nota 22 – Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.⁶

Informe de la composición de Beneficios a Empleados

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
			SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,876,197,183.44	723,335,424.95	2,599,532,608.39	852,664,009.00	3,541,272,486.57	4,393,936,495.57	-1,794,403,887.18
2.511	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	1,876,197,183.44		1,876,197,183.44	852,664,009.00	0.00	852,664,009.00	1,023,533,174.44
2.512	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	0.00	723,335,424.95	723,335,424.95	0.00	3,541,272,486.57	3,541,272,486.57	-2,817,937,061.62
2.513	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.514	Cr	Beneficios posemplo - pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.515	Cr	Otros beneficios posemplo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Db	PLAN DE ACTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9.04	Db	Para beneficios posemplo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(+) Beneficios		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	1,876,197,183.44	723,335,424.95	2,599,532,608.39	852,664,009.00	3,541,272,486.57	4,393,936,495.57	-1,794,403,887.18
(-) Plan de Activos		A corto plazo	1,876,197,183.44	0.00	1,876,197,183.44	852,664,009.00	0.00	852,664,009.00	1,023,533,174.44
		A largo plazo	0.00	723,335,424.95	723,335,424.95	0.00	3,541,272,486.57	3,541,272,486.57	-2,817,937,061.62
(=) NETO		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Posemplo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Con corte al 31 diciembre de 2020, los beneficios a empleados se encuentran clasificados a corto y largo plazo, entendiéndose por corto plazo, “aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los

⁶ Manual de Políticas Contables Artesanías de Colombia. Beneficios a Empleados pág.71

sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros⁷”.

DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS
Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1,876,197,183.4
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	860,600.0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	0.0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	0.0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	445,759,460.0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	520,632,941.0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	23,858,848.0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	336,171,880.7
2.5.11.08	Cr	Licencias	0.0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	23,552,110.0
2.5.11.10	Cr	Otras primas	0.0
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	525,361,343.8

Los beneficios a los empleados a largo plazo, son aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de post empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios⁸.”

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.12	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	723,335,425.0
2.5.12.90	Cr	Quinquenios	723,335,425.0

Nota 23 – Provisiones

Las Provisiones para Artesanías de Colombia, constituyen las cuentas que representan los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con

⁷ Manual de Políticas Contables Artesanías de Colombia. Beneficios a Empleados – Reconocimiento Beneficios a empleados Corto Plazo pág.72

⁸ Manual de Políticas Contables Artesanías de Colombia. Beneficios a Empleados – Reconocimiento Beneficios a empleados Largo Plazo pág.72-73

su cuantía y/o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	0.00	425,359,703.00	425,359,703.00	0.00	0.00	382,362,299.55	42,997,403.45
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	0.00	238,779,101.00	238,779,101.00	0.00	0.00	133,588,163.55	105,190,937.45
2.7.07	Cr	Garantías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.7.25	Cr	Provisión para seguros y reaseguros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.7.30	Cr	Provisión fondos de garantías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	0.00	186,580,602.00	186,580,602.00	0.00	0.00	248,774,136.00	-62,193,534.00

Las provisiones diversas, son pasivos estimados en que incurrirá la empresa por conceptos diferentes a los enunciados en las cuentas definidas por litigios, demandas y garantías.

Informe de la composición de las Provisiones Diversas.

ASOCIACIÓN DE DATOS	VALOR EN LIBROS - CORTE 2019				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		
	INICIAL	ADICIONES	DISMINUCIONE	FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO	
TIPO DE TERCEROS	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL			
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	248,774,136.0	105,190,937.5	62,193,534.0	291,771,539.5		
2.7.01.90	Otros litigios y demandas	133,588,163.6	105,190,937.5	0.0	238,779,101.0		
	Nacionales	133,588,163.6	105,190,937.5	0.0	238,779,101.0	Demandas y litigios	Entre 1 y 3 años
2.7.90.90	Otras Prov Diversas	248,774,136.0	0.0	62,193,534.0	186,580,602.0		
	Nacionales	248,774,136.0	0.0	62,193,534.0	186,580,602.0	Provision de Renta	Menos de 3 meses

La provisión por concepto de renta a 31 de diciembre de 2020 se calcula por renta presuntiva descontando el valor de anticipo de renta realizado por nuestros clientes en 2020 el valor a provisionar es de = \$186.580.602

Y se realizó la provisión por demandas según Ver nota 23.

Nota 24 – Otros Pasivos

Informe de la composición de otros pasivos

El grupo de otros pasivos para Artesanías de Colombia, representan las obligaciones contraídas en desarrollo de sus actividades o en su calidad de garante, las cuales no han sido incluidas en los grupos enunciados anteriormente, su composición se describe así:

NOTA OTROS PASIVOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.9	OTROS PASIVOS	261,263,598.68	3,935,564,009.01	4,196,827,607.69	196,677,296.99	3,778,773,365.00	3,975,450,661.99	221,376,945.70
2.9.01	Avances y anticipos recibidos	261,089,340.00	0.00	261,089,340.00	194,931,895.97	0.00	194,931,895.97	66,157,444.03
2.9.10	Ingresos recibidos por anticipado	0.00	0.00	0.00	1,571,353.00	0.00	1,571,353.00	-1,571,353.00
2.9.18	Pasivos por impuestos diferidos	0.00	3,935,564,009.01	3,935,564,009.01	0.00	3,778,773,365.00	3,778,773,365.00	156,790,644.01
2.9.90	Otros pasivos diferidos	174,258.68	0.00	174,258.68	174,048.02	0.00	174,048.02	210.66

Avances y Anticipos Recibidos

Corresponden a los dineros recibidos por la entidad, por concepto de anticipos o avances que se originan en ventas, fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros.

24. OTROS PASIVOS
24.1. DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
	OTROS PASIVOS	265,453,460.68	3,931,374,147.01	4,196,827,607.69	200,867,158.99	3,774,583,503.00	3,975,450,661.99	221,376,945.70
2.9.01.01	Anticipo sobre de la venta de bienes	23,753,574.00	0.00	23,753,574.00	9,660,000.00	0.00	9,660,000.00	14,093,574.00
	Detalle concepto 1	23,753,574.00		23,753,574.00	9,660,000.00		9,660,000.00	14,093,574.00
2.9.01.02	Anticipo sobre ventas y convenios	237,335,766.00	0.00	237,335,766.00	185,271,895.97	0.00	185,271,895.97	52,063,870.03
	Detalle concepto 1	237,335,766.00		237,335,766.00	185,271,895.97		185,271,895.97	52,063,870.03
2.9.10.07	Ingresos recibidos anticipados Ventas	0.00	0.00	0.00	1,571,353.00	0.00	1,571,353.00	-1,571,353.00
	Detalle concepto 1	0.00		0.00	1,571,353.00		1,571,353.00	-1,571,353.00
2.9.18.03	Diferidos Cuentas por cobrar	4,189,862.00	0.00	4,189,862.00	4,189,862.00	0.00	4,189,862.00	0.00
	Detalle concepto 1	4,189,862.00		4,189,862.00	4,189,862.00		4,189,862.00	0.00
2.9.18.06	Diferidos propiedad planta y equipo	0.00	3,931,374,147.01	3,931,374,147.01	0.00	3,774,583,503.00	3,774,583,503.00	156,790,644.01
	Detalle concepto 1	0.00	3,931,374,147.01	3,931,374,147.01	0.00	3,774,583,503.00	3,774,583,503.00	156,790,644.01
2.9.90.90	Otros pasivos diferidos	174,258.68	0.00	174,258.68	174,048.02	0.00	174,048.02	210.66
	Detalle concepto 1	174,258.68		174,258.68	174,048.02		174,048.02	210.66

Los intereses sobre convenios corresponden a pasivos que, en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de ingresos y afectan varios periodos en los que deberán ser aplicados o distribuidos.

Nota 25 – Activos y Pasivos Contingentes

En este grupo se identifican las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por

la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de Artesanías de Colombia, revelando estos activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando sea posible realizar una medición.

Informe de la Composición de las Cuentas de Orden Deudoras

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
25.1. ACTIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	16.562.525.539,00	1.617.573.688.015,00	-1.601.011.162.476,00
8.1.20	Db	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS	451.630.409,00	45.163.040.900,00	-44.711.410.491,00
8.1.28	Db	GARANTIAS CONTRACTUALES	11.886.011.171,00	1.188.601.117.100,00	-1.176.715.105.929,00

Revelaciones generales:

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
25.1. ACTIVOS CONTINGENTES
Anexo. 25.1.1. REVELACIONES GENERALES

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2020 VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (Procesos o casos)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O	
CÓDIGO CONTABLE	NAT				ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	16.562.525.539,0	0		
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	451.630.409,0	0		
8.1.20.05	Db	obligacion fiscales	451.630.409,0			
8.1.28	Db	Garantías contractuales	11.886.011.171,0	0		
8.1.28.02	Db	Contratos de asociación	11.886.011.171,0			

Corrección Monetaria.

Corresponde al Corrección monetaria ejecutada por Artesanías de Colombia en años anteriores a 31 de diciembre de 2020, por el valor de \$451.630.409,00.

Garantías contractuales.

Representa con corte al periodo sobre el que se informa vigencia 2020, el saldo de los derechos posibles a favor de Artesanías de Colombia, por concepto de la garantía de ingresos o resultados con base en flujos proyectados, en contratos de asociación mediante convenios celebrados por \$11.886.011.171,00.

Nota 26 – Cuentas de Orden (Otras)

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
26.1. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	16.562.525.539,00	1.617.573.688.015,00	-1.601.011.162.476,00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	12.337.641.580,00	1.233.764.158.000,00	-1.221.426.516.420,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	4.224.883.959,00	383.809.530.015,00	-379.584.646.056,00
8.3.06	Db	Bienes entregados en custodia	6.975.864,00	697.586.400,00	-690.610.536,00
8.3.10	Db	Bonos, títulos y especies no colocados	4.700.000,00	470.000.000,00	-465.300.000,00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	4.213.208.095,00	382.641.943.615,00	-378.428.735.520,00

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
26.1 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	853.430.484,73	523.465.950,00	329.964.534,73
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	853.430.484,73	523.465.950,00	329.964.534,73

Bienes Entregados en Custodia.

Se indica el valor de los bienes y derechos que Artesanías de Colombia ha entregado a terceros como respaldo, seguridad accesoria o garantía por créditos obtenidos y obligaciones contraídas, en este caso al cierre del periodo 2020 corresponde a un bien inmueble en custodia por el valor de \$6.975.864,00.

Bonos. Títulos Y especies No colocados.

Representa a 31 de diciembre de 2020, el valor nominal de los bonos comerciales por el valor de \$4.700.000,00 emitidos por Artesanías de Colombia que aún no han sido colocados o puestos en circulación.

Bienes y Derechos Retirados.

Con corte sobre el periodo en que se informa 2020, el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso representan el valor de \$4.213.208.095,00 que corresponde a la propiedad planta y equipo totalmente amortizada.

Bienes Recibidos en Custodia

Representa el valor de los bienes de propiedad de terceros recibidos por Artesanías de Colombia para su salvaguarda en el municipio de Usiacurí atlántico por \$148.620.000,00 por el periodo 2020 y 2019.

Mercancías Recibidas en Consignación

Con corte a 31 de diciembre de 2020, las mercancías recibidas en Consignación con la intención de ser comercializadas en el tiempo por Artesanías de Colombia presentan un saldo de \$704.810.485,00.

Informe Suministrado por el área de Jurídica de Artesanías de Colombia.

Nota 27 – Patrimonio

NOTA 27. PATRIMONIO COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	36.589.925.150,63	34.476.911.652,91	2.113.013.497,72
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado	500.000.000,00	500.000.000,00	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	10.268.603.250,91	8.334.036.126,19	1.934.567.124,72
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	178.446.373,00		178.446.373,00
3.1.14	Cr	Reservas	13.124.398.618,29	13.124.398.618,29	0,00
3.1.46	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio	12.518.476.908,43	12.518.476.908,43	0,00
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	178.446.373,00	1.170.819.361,00	-992.372.988,00
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	178.446.373,00	1.170.819.361,00	-992.372.988,00

El patrimonio de Artesanías de Colombia está conformado por los recursos públicos y propios representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal, que están orientados a fomentar el desarrollo de la Entidad.

El patrimonio de Artesanías de Colombia presenta una variación favorable con relación a la vigencia 2019, equivalente a \$2,113,013,497,72 debido a la utilidad del ejercicio presentada en la vigencia 2020 por valor de \$178,446,373,00.

A su vez, a esta variación se suma la corrección que se practicó como resultado de reconocimiento de hechos económicos de las vigencias anteriores, más la depuración de las cuentas contables que propenden por la sostenibilidad del sistema contable.

Cuenta 310902002 “Corrección de errores de periodos anteriores”

NOTA 27. PATRIMONIO COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			
FECHA	NATURALEZA	VALOR	OBSERVACION
31/12/2020	Cr	90.300.626,62	Registro contable de actualización del convenio interinstitucional entre Artesanías de Colombia e Icetex de fecha 22 de diciembre de 1992.
31/12/2020	Cr	2.510.067.714,00	Registro contable de la Provision de Beneficios a Empleados, por la unidad de Credito Proyectada - Calculo Actuarial.
31/12/2020	Cr	- 814.948.437,97	Registro contable del ajuste del impuesto diferido, Provision de Beneficios a Empleados, por la unidad de Credito Proyectada - Calculo Actuarial.
31/12/2020	Cr	149.147.222,07	Registro contable de reconocimiento de ingresos de vigencias anteriores de Exporartesanías, por el servicio de prestamo de datafono a los artesanos.
TOTAL 2019		1.934.567.124,72	

Reexpresión de Estados Financieros de la vigencia 2020

De acuerdo con el informe de Auditoría Financiera realizado por la Contraloría General de la República para Artesanías de Colombia, correspondiente a la vigencia 2019, en el cual dejó varios hallazgos relacionados con los estados financieros.

La entidad en la vigencia 2020 realizó mesas de trabajo con las diferentes áreas involucradas en los diferentes procesos, con el fin de realizar un revisión detallada y así contar con los soportes idóneas para realizar los ajustes correspondientes con el fin de subsanar estas situaciones, razón por la cual Artesanías de Colombia al cierre contable de la vigencia 2020 y teniendo en cuenta lo anterior, La Entidad en este informe presenta la reexpresión de los Estados financieros 2019 afectado las cuentas que se relacionan a continuación.

DESCRIPCIÓN			
FECHA	NATURALEZA	VALOR	OBSERVACION
31/12/2020	Cr	90,300,626.62	Registro contable de actualización del convenio interinstitucional entre Artesanías de Colombia e Icetex de fecha 22 de diciembre de 1992.
31/12/2020	Cr	2,510,067,714.00	Registro contable de la Provision de Beneficios a Empleados, por la unidad de Crédito Proyectada - Calculo Actuarial.
31/12/2020	Cr	- 814,948,437.97	Registro contable del ajuste del impuesto diferido, Provision de Beneficios a Empleados, por la unidad de Crédito Proyectada - Calculo Actuarial.
31/12/2020	Cr	149,147,222.07	Registro contable de reconocimiento de ingresos de vigencias anteriores de Exporartesanías, por el servicio de préstamo de datafono a los artesanos.
TOTAL 2019		1,934,567,124.72	

Nota 28 – Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la empresa. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.⁹

⁹ Manual de Políticas Contables Artesanías de Colombia. Ingresos Actividades Ordinarias Numeral 5.14 pág.82
Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29
www.artesantiasdecolombia.com.co Email: artesantias@artesantiasdecolombia.com.co
Bogotá. D.C. - Colombia

NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	28.499.720.643,92	33.077.838.717,81	-4.578.118.073,89
4.2	Cr	Venta de bienes	2.255.980.123,20	4.851.351.633,00	-2.595.371.509,80
4.3	Cr	Venta de servicios	1.168.313.162,00	5.211.511.483,53	-4.043.198.321,53
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	11.452.681.038,00	0,00	11.452.681.038,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	13.486.559.116,44	22.884.508.731,62	-9.397.949.615,18
4.8	Cr	Otros ingresos	136.187.204,28	130.466.869,66	5.720.334,62

Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la empresa que provienen de terceros y que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico.

Para Artesanías de Colombia las transferencias y Fondos recibidos están destinados para cubrir gastos y costos específicos reconocidos afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causaron los gastos y costos que se estén financiando.

Las transferencias por funcionamiento corresponden a todos aquellos gastos que son necesarios para funcionar de forma administrativa. Como lo indica el nombre son los que garantizan la marcha de la Entidad.

Los fondos recibidos por inversión, cubre gastos relacionados con todos los programas y/o proyectos establecidos por Artesanías de Colombia, en Cumplimiento a su objeto social.

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	24.939.240.154,44	22.884.508.731,62	2.054.731.422,82
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	11.452.681.038,00	0,00	11.452.681.038,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	11.452.681.038,00	0,00	11.452.681.038,00
4.7	Cr	OPERACIONES	13.486.559.116,44	22.884.508.731,62	-9.397.949.615,18
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	13.486.559.116,44	22.884.508.731,62	-9.397.949.615,18

Ingresos de Transacciones con Contraprestación.

Artesanías de Colombia, reconoce como ingresos con contraprestación, los generados por venta de bienes y servicios, aquellos obtenidos en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos, destacándose la venta de todo tipo de productos artesanales.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Artesanías de Colombia con diferentes entidades públicas celebró convenios con el fin de aunar esfuerzos para el fortalecimiento del sector artesanal por las diferentes regiones del territorio colombiano, también se registran los recursos recibidos por asistencia técnica, cursos de formación y organización de eventos.

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	3.560.480.489,48	10.193.329.986,19	-6.632.849.496,71
4.2	Cr	Venta de bienes	2.255.980.123,20	4.851.351.633,00	-2.595.371.509,80
4.2.01	Cr	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	67.000,00	362.000,00	-295.000,00
4.2.03	Cr	Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	2.918.119,00	16.996.175,00	-14.078.056,00
4.2.10	Cr	Bienes comercializados	2.442.218.526,76	4.978.304.458,20	-2.536.085.931,44
4.2.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	-189.223.522,56	-144.311.000,20	-44.912.522,36
4.3	Cr	Venta de servicios	1.168.313.162,00	5.211.511.483,53	-4.043.198.321,53
4.3.90	Cr	Otros Servicios	1.168.313.162,00	5.211.511.483,53	-4.043.198.321,53
4.8	Cr	Otros ingresos	136.187.204,28	130.466.869,66	5.720.334,62
4.8.02	Cr	Financieros	14.281.186,43	17.183.079,44	-2.901.893,01
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	51.434.264,71	4.771.316,00	46.662.948,71
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	11.671.992,11	108.512.474,22	-96.840.482,11
4.8.25	Cr	Impuesto a las Ganancias Diferido	57.576.780,70	0,00	57.576.780,70
4.8.30	Cr	Reversión de las Perdidas por deterioro del valor	1.222.980,33	0,00	1.222.980,33

Nota 29 – Gastos de Administración y Operación

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la empresa siempre que no deban ser registrados como costos.

Informe de la Composición de los gastos de Administración y Operación

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	26.800.513.181,18	30.155.008.222,11	-3.354.495.040,93
5.1	Db	De administración y operación	25.017.707.729,93	24.939.221.229,86	78.486.500,07
5.2	Db	De ventas	525.378.103,05	3.953.485.408,02	-3.428.107.304,97
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.050.140.628,61	1.092.439.141,10	-42.298.512,49
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	11.876.982,81	11.276.740,44	600.242,37
5.8	Db	Otros gastos	195.409.736,78	158.585.702,69	36.824.034,09

Gastos de personal se hacen sobre 89 funcionarios que están aprobados en la planta de personal: 81 trabajadores oficiales y 8 empleados públicos, estos gastos están calculados con base en los decretos que cobijan a los empleados públicos y la convención que ampara a los trabajadores oficiales en los diferentes conceptos.

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	25.543.085.832,98	28.892.706.637,88	-3.349.620.804,90	25.543.085.832,98	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	25.017.707.729,93	24.939.221.229,86	78.486.500,07	25.017.707.729,93	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	5.150.730.821,95	4.874.378.805,00	276.352.016,95	5.150.730.821,95	
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	1.331.462.588,00	1.188.945.429,00	142.517.159,00	1.331.462.588,00	
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	158.036.058,00	152.469.000,00	5.567.058,00	158.036.058,00	
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	4.895.506.675,80	4.316.981.768,00	578.524.907,80	4.895.506.675,80	
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	259.002.458,00	609.397.272,27	-350.394.814,27	259.002.458,00	
5.1.11	Db	Generales	13.080.103.231,27	13.566.021.289,38	-485.918.058,11	13.080.103.231,27	
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	142.865.896,91	231.027.666,21	-88.161.769,30	142.865.896,91	
5.2	Db	De Ventas	525.378.103,05	3.953.485.408,02	-3.428.107.304,97	525.378.103,05	0,00
5.2.11	Db	Generales	525.378.103,05	3.953.485.408,02	-3.428.107.304,97	525.378.103,05	

Sueldo básico: Corresponde a las asignaciones establecidas en el decreto que anualmente expide la Presidencia de la República para los empleados públicos, y a las asignaciones establecidas en el Acuerdo de Junta Directiva Número 004 de agosto 26 de 2013 y sus respectivos incrementos salariales decretados anualmente para los trabajadores oficiales.

Prima técnica Salarial: Para los empleados públicos está reglamentada por el Decreto 1661 de 1991, artículo 2, literal a). y Acuerdo de Junta Directiva No. 009 de diciembre de 2013, el cual establece un porcentaje correspondiente al 50% de la asignación básica mensual, para cada uno de los 8 cargos de empleo público aprobados en Artesanías de Colombia.

Auxilio de Transporte: El auxilio se reconoce a aquellos funcionarios cuyo salario sea menor a 2 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigente. Para el caso de Artesanías de Colombia corresponde a un (1) trabajador oficial.

Bonificación por Servicios Prestados: En el reconocimiento y pago en dinero para los empleados públicos, de un porcentaje del valor conjunto de la asignación básica, los incrementos por antigüedad, los gastos de representación y la prima técnica por título de estudios de formación

avanzada y experiencia altamente calificada, que correspondan al empleado cada vez que cumpla un año continuo de labores en entidades regidas por el Decreto 1042 de 1978. El decreto 330 de 2018, establece la prima técnica por título de estudios de formación avanzada y experiencia altamente calificada, como factor para la liquidación de esta bonificación. El monto de la bonificación se encuentra consagrado en el Decreto salarial general, “por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Empresas Sociales del Estado, del orden nacional y se dictan otras disposiciones”, Para el caso de Artesanías de Colombia, la bonificación por servicios prestados es equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del valor conjunto de los tres factores de salario señalados en el párrafo anterior.

Para el año 2018, el Decreto 330, artículo 10, estableció el monto superior a un millón seiscientos ochenta y siete mil doscientos noventa y cinco pesos (\$1.687.295), para obtener el porcentaje del 35% en esta bonificación. Este monto es superior para los cargos de empleados públicos de esta entidad.

Quinquenios: La Convención Colectiva de Trabajo en el artículo 50, establece un reconocimiento a los trabajadores oficiales, a partir del cumplimiento de cada quinquenio de vinculación a la entidad, así:

5 años: un mes de sueldo

10 años: dos meses de sueldo

15 años: tres meses de sueldo y así sucesivamente

Se liquida con base los siguientes factores: salario básico, comisión de ventas, auxilio de transporte, prima de vacaciones, bonificaciones semestrales, prima de navidad y de servicios.

$QUINQUENIOS = ((SB+AT+((PV+PS+BSJ+PN+BSD+ CV) /12)) /30) * \# \text{ DE QUINQUENIOS}$

Contribuciones Inherentes a la Nómina

Son contribuciones que hace la Empresa, tiene como base la nómina del personal de planta destinadas a: Caja de Compensación, Fondos Privados de Pensiones, Empresas Promotoras de

Salud E.P.S. SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, cesantías, Fondo público de pensiones, aportes generales al Sistema de Riesgos Laborales.

NOTA: Todas estas contribuciones se realizan de acuerdo a la normatividad existente en la Ley 100, Decreto 806 de 1998 art. 65, Ley 1393 de 2010 art. 30, Ley 1122 de 2007 art. 10, Ley 797 de 2003 y las diferentes disposiciones legales que modifiquen o adicionen

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

NOTA	29.	GASTOS COMPOSICIÓN
Anexo	29.2.	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.050.140.628,61	1.092.439.141,10	-42.298.512,49
	Db	DETERIORO	14.577.692,00	46.806.215,00	-32.228.523,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar		18.920.094,00	-18.920.094,00
5.3.50	Db	De inventarios	11.427.692,00	27.886.121,00	-16.458.429,00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	3.150.000,00		3.150.000,00
		DEPRECIACIÓN	470.960.435,98	606.145.720,01	-135.185.284,03
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	470.960.435,98	606.145.720,01	-135.185.284,03
		AMORTIZACIÓN	279.350.187,00	57.292.068,00	222.058.119,00
5.3.66	Db	De activos intangibles	279.350.187,00	57.292.068,00	222.058.119,00
		PROVISIÓN	285.252.313,63	382.195.138,09	-96.942.824,46
5.3.68	Db	De litigios y demandas	105.190.937,45	-0,45	105.190.937,90
5.3.73	Db	Provisiones diversas	180.061.376,18	382.195.138,54	-202.133.762,36

ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

NOTA	29.	GASTOS COMPOSICIÓN
	29.2.	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES
Anexo	29.2.1.	DETERIORO - ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN			DETERIORO 2020		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	46.806.215,00	0,00	46.806.215,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	18.920.094,00	0,00	18.920.094,00
5.3.47.90	Db	Otras cuentas por pagar	18.920.094,00		18.920.094,00
5.3.50	Db	De inventarios	27.886.121,00	0,00	27.886.121,00
5.3.50.02	Db	Mercancías en existencia	27.886.121,00		27.886.121,00

GASTOS POR OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

Corresponde a recursos reintegrados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección del Tesoro Nacional, por recursos pagados y no ejecutados.

NOTA	29.	GASTOS COMPOSICIÓN
Anexo	29.6.	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	11.876.982,81	11.276.740,44	600.242,37
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	11.876.982,81	11.276.740,44	600.242,37
5.7.20.81	Db	Devoluciones de ingresos	11.876.982,81	11.276.740,44	600.242,37

OTROS GASTOS

Bajo este concepto, se incluyen las cuentas que representan los gastos que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

NOTA	29.	GASTOS COMPOSICIÓN
Anexo	29.7.	OTROS GASTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	195.409.736,78	158.585.702,69	36.824.034,09
5.8.03	Db	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	34.095.352,76	16.106.318,53	17.989.034,23
5.8.03.02	Db	Cuentas por cobrar	9.628,37	13.515.684,53	-13.506.056,16
5.8.03.90	Db	Ajustes por diferencia en cambio	34.085.724,39	2.590.634,00	31.495.090,39
5.8.22	Db	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	156.790.644,01	133.635.689,00	23.154.955,01
5.8.22.03	Db	Cuentas por cobrar		4.189.862,00	-4.189.862,00
5.8.22.06	Db	Propiedades, planta y equipo	156.790.644,01	129.445.827,00	27.344.817,01
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	4.523.740,01	8.843.695,16	-4.319.955,15
5.8.90.03	Db	Impuestos asumidos		6.014.525,11	-6.014.525,11
5.8.90.17	Db	Pérdidas en siniestros	2.683.530,45		2.683.530,45
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	1.095.007,00	121.949,00	973.058,00
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones		2.686.311,89	-2.686.311,89
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	745.202,56	20.909,16	724.293,40

Nota 30 – COSTOS DE VENTAS

Corresponde a los costos incurridos por la compra de mercancía para la venta, como se ha mencionado Artesanías de Colombia S.A. solo comercializa productos terminados, no hay transformación de productos.

NOTA	30.	COSTOS DE VENTAS COMPOSICIÓN
------	-----	---------------------------------

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	1.493.091.553,54	2.850.551.007,00	-1.357.459.453,46
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	1.493.091.553,54	2.850.551.007,00	-1.357.459.453,46
6.2.10	Db	Bienes comercializados	1.493.091.553,54	2.850.551.007,00	-1.357.459.453,46
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	0,00	0,00	0,00

NOTA	30.	COSTOS
Anexo	30.1.	COSTO DE VENTAS DE BIENES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	1.493.091.553,54	2.850.551.007,00	-1.357.459.453,46
6.2.05	Db	BIENES PRODUCIDOS	0,00	0,00	0,00
6.2.10	Db	BIENES COMERCIALIZADOS	1.493.091.553,54	2.850.551.007,00	-1.357.459.453,46
6.2.10.xx	Db	Bienes Comercializados	1.493.091.553,54	2.850.551.007,00	-1.357.459.453,46